

Así puedes acceder a tus medicamenos

Si eres afiliado a nuestro Plan Ideal de Medicina Prepagada, tienes dos alternativas para acceder a tus medicamentos ambulatorios:

## Solicitud de reembolso



Tu plan ofrece una bolsa anual de medicamentos por reembolso, para las fórmulas emitidas por médicos adscritos, accede a esta opción siguiendo estos pasos:



## En el cuerpo del correo relaciona:

- Documento de identidad.
- Fórmula médica.
- Factura de la compra del medicamento.

Tienes hasta 15 días calendario desde la compra del medicamento para hacer la solicitud. Recuerda que el reembolso se realiza posterior a un estudio y tiene un tope de \$711.000 por año del contrato.



## Solicitud de Autorización

Si estás afiliado a Compensar EPS, puedes gestionar la autorización de tu fórmula médica emitida en consulta y reclamar los medicamentos a través de la red de la EPS. Para ello debes realizar los siguientes pasos:

Ingresa al **formulario de solicitud** haciendo clic aquíx

Diligencia la información.

Carga la **fórmula médica.** 

Recibirás la respuesta con la autorización a través de mensaje de texto. Ten en cuenta que esta opción está sujeta a evaluación y condiciones de cobertura de la EPS, según la normatividad vigente.

